



BANDO

SE COMUNICA, A LAS PERSONAS INTERESADAS, QUE SE ENCUENTRA EXPUESTO AL PUBLICO EL ANUNCIO DE VALLAS PUBLICITARIAS 2024.

SE ABRE UN **PLAZO DE 15 DIAS HABLES** CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO PARA:

1º QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PRESENTEN RECLAMACIONES.

2º LAS PERSONAS INTERESADAS QUE QUIERAN VENIR EN LA LISTA PRESENTEN RECLAMACIONES.

Y para que conste firmo en Cabezuela del Valle.
Documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
M^a LUISA YUSTA CALLE

